

LOS SELLOS PROVISIONALES DE GIBARA (CUBA) DE 1898



Yamil H. Kouri, Jr.
(Académico de Número)



La interrupción de las comunicaciones postales causadas por las guerras, frecuentemente ha producido muchas piezas filatélicas y de historia postal interesantes. Ese fue el caso, tras la abrupta transición de la administración española a la norteamericana en las Antillas españolas durante la Guerra Hispano-Cubano/Americana de 1898. Desde 1895 los insurgentes cubanos estaban enfrascados en una lucha por su independencia de España. Los cubanos lograron controlar gran parte del territorio en las provincias centrales y orientales de la isla, y también algunas poblaciones en estas regiones. Esto produjo la escasez de sellos y efectos timbrados, y la interrupción del servicio de correos en las áreas más allá del control del Gobierno español. A fines de abril de 1898, los Estados Unidos entraron en este conflicto contra España. Las tropas americanas desembarcaron cerca de Santiago de Cuba a fines de junio y, tras una serie de combates terrestres y navales, esta ciudad capituló a mediados de julio. Los Estados Unidos y España firmaron un tratado de paz el 12 de agosto de 1898 y las fuerzas americanas comenzaron la ocupación gradual del resto de la isla, cuya soberanía fue oficialmente traspasada el 1 de enero de 1899.

Escasez de Sellos

La escasez de sellos de correo en Cuba fue algo relativamente común durante la Guerra de Independencia de Cuba (1895-1898), pero esto se agravó hacia finales de 1898. Inicialmente se recurrió al uso de una variedad de timbres fiscales para franquear la correspondencia, principalmente los de baja denominación como los de

giro, cuyo valor era similar al de los sellos postales. Esta práctica ilegal fue invariablemente tolerada, incluso en la correspondencia de ultramar. En algunos lugares, sencillamente no hubo timbres adhesivos de ningún tipo y las cartas fueron cursadas sin sellos, con una nota explicando que no era posible conseguirlos. La situación se hizo aún más crítica a principios de 1899 en las poblaciones ocupadas por las tropas norteamericanas donde se prohibió el uso de sellos coloniales españoles y todavía no había sellos americanos disponibles.

Muchas pequeñas poblaciones cubanas no recibieron sellos de los Estados Unidos hasta meses después del cambio de soberanía. Esto afectaba tanto a la población civil como a los militares estadounidenses quienes no disfrutaban de franquicia postal, en contraste con los soldados y marinos españoles. La figura 1 muestra un ejemplar de correspon-



Figura 1. Carta de Guanabacoa a Matanzas enviada sin pagar por no haber sellos.

dencia civil enviada a principios de enero de 1899 desde Guanabacoa, Provincia de La Habana, a Matanzas. La nota manuscrita en lápiz "Sin franqueo por no haber sellos," pudo haber sido puesta por el administrador de correos de Guanabacoa. Al pasar en tránsito por La Habana se le puso la marca de tasa circular "T / HAVANA, CUBA." El fechador circular de Guanabacoa, casi ilegible, comenzó a utilizarse en 1888 y muestra el desgaste sufrido tras más de una década de uso.

Aunque el personal militar norteamericano no disfrutaba de franquicia postal, al mismo se le concedieron dos privilegios especiales. La tarifa doméstica en el interior de los Estados Unidos se aplicó a toda la correspondencia, aunque fuese enviada desde el extranjero. Esta tarifa era de dos centavos por media onza en vez de cinco. También tenían derecho a enviar sus cartas sin pagar y al destinatario no se le cobraba ninguna penalidad adicional, solo el déficit de porteo.

Normalmente, la tasa que se le cobraba al destinatario era el doble de la deficiencia de porteo. La carta de la figura 2 fue enviada por un oficial del ejército norteamericano, un capitán de los 4º Voluntarios de Infantería, desde un puesto militar en el pequeño pueblo de Niquero, en el

extremo de una península en el sureste de Cuba. El remitente escribió, en inglés, "No se puede obtener sellos." En aquel entonces el único camino que conectaba a este pueblo costero con el resto de la isla pasaba por la ciudad de Manzanillo, donde esta carta entró en el sistema postal. Recibió la rara marca lineal auxiliar cuyo texto en inglés dice: "TASA POSTAL DOS CENTAVOS / Estación Militar No. 6, Manzanillo, Cuba." La carta fue recibida en Baltimore, donde se le puso el sello de tasa de dos centavos, el 2 de marzo de 1899.

La correspondencia de militares, sin sellos, no era difícil de procesar ya que no requería ningún tratamiento especial. El problema principal era la correspondencia de la población civil en lugares donde los sellos norteamericanos no estaban disponibles. Ésta última representaba un volumen de correo sustancialmente mayor, especialmente de las ciudades más grandes. A partir del 10 de agosto de 1898 se restauró la conducción de correspondencia civil originada en Cuba y Puerto Rico, aunque ya desde el 21 de julio esto se había permitido en Santiago de Cuba y la

porción del extremo este de la isla que incluía gran parte de la Provincia de Oriente, entregada a los Estados Unidos tras la capitulación de la ciudad de Santiago¹.

Sellos Provisionales

Para remediar la carencia de sellos de correo durante este breve período, las autoridades postales en varias localidades tanto en Cuba como Puerto Rico decidieron emitir sellos provisionales. Estas raras emisiones postales, sancionadas por el gobierno militar de los Estados Unidos, circularon por diversos breves períodos entre septiembre de 1898 y enero de 1899. Algunos de estos sellos provisionales fueron utilizados en la correspondencia dirigida a todo tipo de destino, incluyendo el interior de la isla, los Estados Unidos y el extranjero. Los sellos provisionales fueron

producidos por varios métodos. Se imprimieron burdos timbres adhesivos por tipografía, sellos coloniales españoles fueron sobrecargados, y se crearon nuevos gomígrafos que se estampaban para indicar el pago del porteo. Los sellos provisionales adhesivos más famosos conocidos de este período son los de



Figura 2. Carta de un militar norteamericano desde Niquero, Cuba, a Baltimore, Estados Unidos, por vía de Manzanillo. Fue enviada sin pagar por no haber sellos.

Coamo y Ponce, ambos en Puerto Rico, y las numerosas impresiones y valores usados en la Provincia de Puerto Príncipe, Cuba. Los sellos de Ponce también se estamparon directamente como cuños en sobres con sellos. Otros gomígrafos usados como sellos provisionales fueron usados en los pueblos puertorriqueños de Guánica y Yauco. Hay otros cuños usados en Puerto Rico que algunos coleccionistas clasifican como sellos provisionales. Yo pienso que estos últimos probablemente indicaban la franquicia postal de la correspondencia oficial y que no se aplicaron para comprobar el pago del porteo². Todos estos cuños se estamparon en tinta de color azul, violeta, o tonos intermedios entre estos dos colores.

Gibara

El pueblo de Gibara, en la costa noreste de Cuba, parte del Distrito de Holguín en la Provincia de Oriente, contaba con cerca de 7.000 habitantes a fines de 1899 (ver el mapa

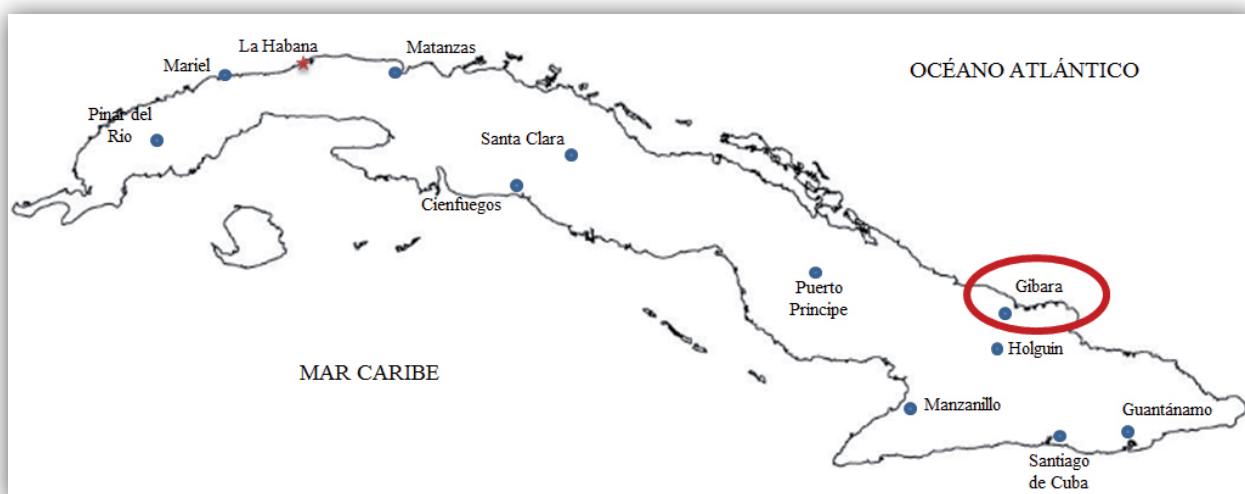


Figura 3. Mapa de Cuba mostrando la localización de Gibara en relación a otras poblaciones en la isla.

de la figura 3). Gibara tiene asegurado su rol en la historia por ser el lugar donde probablemente Cristóbal Colón desembarcó en la isla de Cuba, durante su primer viaje al Nuevo Mundo en 1492, y también donde los europeos por primera vez presenciaron a los indios fumando tabaco, el 4 de noviembre del mismo año³.

Durante la Guerra de Cuba, esta población estuvo sitiada por los insurgentes cubanos quienes finalmente se apoderaron de ella a fines de julio de 1898, cuando la guerra estaba por concluir. El personal militar de los Estados Unidos tuvo que haber estado presente en Gibara a más tardar desde el 21 de agosto de 1898, ya que en esa fecha el vapor USS Kanawa, operado por la Marina de Guerra norteamericana, llegó a este puerto para proveerles apoyo a sus tropas, hasta su partida el 12 de septiembre⁴. El 20 de octubre, el agente postal Louis Kempner, a cargo de las estaciones postales militares americanas en Cuba, recomendó que se establecieran las estaciones militares número 7 y 8 respectivamente en Gibara y Holguín⁵. Estas dos estaciones postales comenzaron a operar el 1 de diciembre de 1898 y ambas fueron transferidas a la administración civil de correos el 28 de febrero de 1899⁶.

Las piezas más tempranas conocidas de la estación postal militar No. 7 son dos cubiertas dirigidas al interior de la isla, cada una con un sello americano de cinco centavos, ambas mataselladas el 27 de diciembre de 1898. Una de ellas va dirigida a Matanzas y la otra La Habana.



Figura 4. Carta sencilla de Gibara a Puerto Príncipe con un sello provisional de dos centavos (ex-Prats, colección de Jack E. Thompson).

Los Sellos Provisionales de Gibara

A diferencia de la bien conocida emisión provisional de Puerto Príncipe, cuya existencia fue mencionada en la prensa casi contemporáneamente con su período de uso (diciembre de 1898 y enero de 1899), la única otra emisión de sellos provisionales de este conflicto en Cuba fue reportada por primera vez en 1997⁷. Poco

después de que se reconociera el valor de dos centavos de esta emisión, el prominente filatelista y académico Carlos Echenagusía revisó los archivos del Museo Postal Cubano en La Habana y encontró un par fragmentos con los valores de dos y de cinco centavos respectivamente. Estos sellos provisionales fueron listados en el catálogo especializado de Cuba EDIFIL de 1997, apenas unos cuantos meses después del reporte inicial⁸.

En los últimos diez años, más o menos, han aparecido otras tres cubiertas, para un total de cuatro sobres completos y dos fragmentos. Por consiguiente esta es una de las emisiones provisionales más raras generadas durante este conflicto bélico. A continuación describimos cada pieza en detalle.

La primera cubierta en ser reportada, en la figura 4, es un sobre de luto enviado a la ciudad de Puerto Príncipe (hoy Camagüey) con dos cuños de color azul, un tipo de tinta que frecuentemente fue utilizada en las estaciones postales militares norteamericanas en Cuba y en otros territorios ocupados por las tropas de los Estados Unidos. En el reverso tiene un fechador circular de Puerto Príncipe fechado el 23 de diciembre de 1898. Este es el uso más tardío de un sello de esta emisión provisional, pagando la tarifa sencilla para el interior de la isla.

El sello provisional, en forma de un cuño circular, tiene el texto "CORREOS DE DISTRITO / GIBARA," en su periferia, y "DE / HOLGUIN / 2 cts.," en el centro, rodeado de dos círculos concéntricos cuyo mayor diámetro es de 23 mm. Todas las letras son mayúsculas, excepto por abreviación "cts.," sin gracias, pero con diversas dimensiones y proporciones entre varias de las palabras. La cubierta también tiene una marca de tres líneas con el texto "No stamps available / Postage paid Military / Govt." (No hay sellos disponibles / Porte pagado / Gobierno Militar.), con dimensiones de 45 mm de ancho (segunda línea) y 14 mm de altura. Todas las cubiertas y fragmentos tienen por lo menos un ejemplar de esta marca auxiliar explicando la ausencia de sellos, que servía para darles legitimidad a los cuños provisionales. Con la excepción de este sobre, en todos los otros casos conocidos las marcas lineales auxiliares fueron estampadas en tinta de distinto color que los sellos provisionales circulares.

La ciudad de Gibara en aquel entonces formaba parte del Distrito de Holguín, ciudad de aproximadamente 6.000 habitantes y la sede regional de gobierno, a unos diez kilómetros al suroeste de Gibara, en la Provincia de Oriente. Es posible, especulamos, que esta emisión provisional haya sido aprobada por el gobierno militar americano en Holguín, por lo que su nombre fuera incluido en el sello.

La figura 5 muestra una cubierta, aparentemente de

doble peso, con dos ejemplares del sello provisional de Gibara de dos centavos en color azul. Esta carta, o paquete conteniendo fotos, fue enviada por un soldado americano a la oficina del periódico *Free Press* (prensa libre) en Cincinnati, Ohio, Estados Unidos. Las fotografías podían ser enviadas como bultos (paquetes) postales, correspondencia de cuarta clase, bajo la tarifa reducida

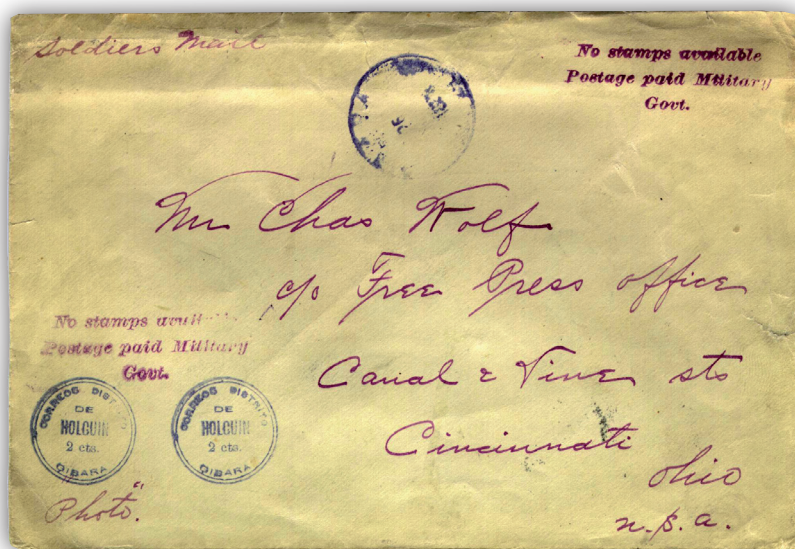


Figura 5. Carta de peso doble enviada por un militar norteamericano desde Gibara a Cincinnati, Estados Unidos. Franqueada con dos sellos provisionales de dos centavos (ex-Kouri).



Figura 6. Fragmento con un sello provisional de dos centavos y la marca auxiliar (Colección del Museo Postal Cubano, cortesía de Juan Carlos Fresquet Portela y Odalis Díaz).

de un centavo por onza, hasta un máximo de cuatro libras⁹. La tarifa para los Estados Unidos de la correspondencia ordinaria, de primera clase, para militares americanos en Cuba, era de dos centavos por cada media onza. De haber sido enviada como bulto postal, hubiese pesado casi cuatro onzas, lo que no nos parece probable. Para poder disfrutar de las tarifas domésticas a los Estados Unidos, los sobres tenían que indicar que se trataban de correspondencia de soldados, lo que aparece en la esquina superior izquierda de esta cubierta (*Soldier's Mail*). Estrictamente hablando, esta carta debió haber sido endosada por un oficial, capellán, o cirujano de las fuerzas

armadas, pero esto frecuentemente se ignoraba. No es posible determinar el peso de esta pieza, pero la misma demuestra que estos sellos provisionales se aplicaban como unidades individuales. El cuño lineal, justificando la falta de sellos en este sobre, también se aplicó dos veces, pero

en color violeta. Este tipo de tinta, al igual que el azul de las otras marcas, se utilizó extensamente en las oficinas postales militares en Cuba. Además de los dos tipos de marcas previas, la cubierta tiene el cuño de fecha circular de Gibara con la leyenda YSLA DE CUBA en su parte inferior, del mismo color que los gomígrafos circulares. Este fechador está sumamente desgastado, lo que era típico de estas marcas que estuvieron en uso durante poco más de una década. Estas marcas también tenían números individuales, localizados en la parte superior del centro de los fechadores, que ascendían a más de 325 diferentes oficinas de correos a través de toda la isla¹⁰. En este caso el número no es visible, pero a Gibara se le asignó el 116. Es difícil descifrar la fecha de esta marca, pero parece tener el día 26, seguido por un espacio en blanco y el año 1898. Aunque le falta el mes, éste tuvo que haber sido noviembre. El reverso de la carta tiene una marca de tránsito de Nueva York del 5 de diciembre, y llegó a Cincinnati el 8 de diciembre. Hasta ahora este es uno de los dos ejemplares más antiguos conocido de los sellos provisionales de Gibara.

El fragmento de la figura 6, de la colección del Museo Postal Cubano, muestra un sello provisional de dos centavos junto con la marca lineal auxiliar. Las marcas fueron estampadas en dos colores diferentes, como es usual, aunque los mismos son opuestos a los de las marcas en la cubierta previa.

La figura 7 muestra una cubierta muy interesante, la única conocida dirigida fuera de Cuba o los Estados Unidos. Esta carta tiene un sello provisional de cinco centavos, pagando la tarifa sencilla al extranjero. La marca lineal auxiliar y el sello circular fueron estampados en colores azul y violeta, respectivamente. El estilo de las dos denominaciones de estos sellos provisionales es similar, aunque existen diferencias notables. Con un

diámetro de aproximadamente 30 mm, el sello de cinco centavos es mayor que el de dos centavos. El sello de cinco centavos tiene letras bastardillas, excepto por la palabra “GIBARA” en la parte inferior y el “5 cts.” en el centro. La palabra “CORREOS” tiene letras mayúsculas. El tipo de letra bastardilla en este sello es muy similar en estilo y tamaño al de la marca auxiliar de tres líneas. Además, las letras de la palabra “GIBARA” definitivamente tienen

gracias (o pequeños adornos ubicados generalmente en los extremos de las líneas de los caracteres tipográficos), aunque ninguno de los ejemplares conocidos está muy bien estampado.

Esta carta va dirigida a la Ciudad de México, a una dirección que suena sumamente indeseable: “Calle de las Ratas.” El reverso de esta cubierta tiene un cuño casi ilegible puesto en tránsito por La Habana y una serie de marcas mexicanas. La primera es de entrada por Veracruz, el 17 de diciembre de 1898. La siguiente es de la ciudad de México, el día siguiente.

También tiene un fechador circular azul de la ciudad de México con la palabra “LISTA,” cuya fecha parece ser el 22 de diciembre. El destinatario no se encontraba en la capital y la carta fue redirigida internamente con un sello de diez centavos matasellado el 26 de diciembre al Hotel América en Puebla, donde fue recibida el 27 de diciembre.

El pago previo de esta carta evidentemente fue aceptado y no se le aplicó una tasa en tránsito por La Habana u otras oficinas postales a cargo de la correspondencia internacional, tácitamente verificando la validez de este sello de acuerdo con las regulaciones de la Unión Postal Universal.

Un fragmento con un sello provisional de cinco centavos, de la colección del Museo Postal Cubano, aparece en la figura 8. El sello y la marca lineal muestran la misma combinación de colores de las piezas en las figuras 6 y 7.



Figura 7. Carta sencilla de Gibara a la ciudad de México con un sello provisional de cinco centavos, encaminada a Puebla (ex-Butler; colección de Jack E. Thompson).



Figura 8. Fragmento con un sello provisional de cinco centavos y la marca auxiliar (Colección del Museo Postal Cubano, cortesía de Juan Carlos Fresquet Portela y Odalis Díaz).



Figura 9. Carta de peso doble de Gibara a Nueva York con dos sellos provisionales de cinco centavos (Colección de Jack E. Thompson).

La interesante cubierta comercial de doble peso en la figura 9 fue enviada a Nueva York, donde fue recibida el 5 de diciembre de 1898. Tiene una “pareja” de sellos provisionales de cinco centavos y dos ejemplares del cuño auxiliar puestos justos sobre las marcas circulares. La combinación de colores es la misma de la cubierta de la figura 5. Para el remitente, los hermanos Sánchez de la central Santa Lucía, Estados Unidos, representaba un país extranjero, por lo que se le aplicaba la tarifa de cinco centavos por hasta media onza. Solamente las personas asociadas con el ejército norteamericano disfrutaban de la tarifa doméstica entre Cuba y Estados Unidos.

Los sellos en todas estas cubiertas, tanto dirigidas al interior de la isla, como a los Estados Unidos o al extranjero, fueron aceptados por los empleados del correo. Su uso aproximado fue entre fines de noviembre y la tercera semana de diciembre de 1898, antes de que la estación postal militar No. 7 en Gibara contara con sus propios cuños y sellos de correos de los Estados Unidos. La utilización del fechador circular colonial español de Gibara en combinación con los sellos provisionales no es nada fuera de lo común. Varias otras estaciones postales militares en Cuba utilizaron dichas marcas a finales de 1898 hasta principios de 1899, cuando éstas fueron gradualmente reemplazadas por los nuevos cuños fabricados en los Estados Unidos. La diferencia en los colores de los sellos provisionales y la marca lineal auxiliar indica que en la mayoría de los casos estos cuños se aplicaron en dos pasos. Los sellos circulares se estamparon primero, seguidos por las marcas lineales.

El hecho de que no se haya escrito nada acerca de estos sellos hasta un siglo después de su uso, además de su rareza, explica que no sean muy conocidos como los de las otras emisiones provisionales de esta guerra.

Esperamos que este trabajo ayude al reconocimiento de otras piezas que puedan estar reposando desapercibidas en alguna colección.

AGRADECIMIENTOS

El autor agradece la ayuda provista por J. Paige Butler, Carlos Echenagusía, Odalis Díaz, Juan Carlos Fresquet Portela y Jack E. Thompson.

NOTAS

TÍTULO Esta es una versión aumentada y actualizada de estos dos artículos: Ignacio Prats y Yamil H. Kouri, Jr. “El ‘Sello’ Provisional de Gibara,” *The Cuban Philatelist*. Vol. IX, No. 25, Julio de 1997, pp. 98-102; y Yamil H. Kouri, Jr. “The U.S. Military Government Provisional Stamps of Gibara, Cuba.” *The Collectors Club Philatelist*. Vol. 91, No. 5, September-October 2012, pp. 269-276.

¹ La correspondencia para España y sus dominios, o desde estos territorios por vía de los Estados Unidos, fue suspendida unilateralmente por la orden postal número 161 del 26 de abril de 1898 dada por el Director de Correos norteamericano. Dicha orden fue abrogada el 10 agosto de 1898.

² DÁVILA, Ovidio. *Municipal Documents Pertaining to the Coamo Provisional Issue*, en *Possessions*. Vol. II, No. 4, Whole No. 42, Fourth Quarter 1988, pp. 3-9; y PRATS, I. y KOURI, Y.H., Jr.: *The Gibara Provisional Stamp of 1898*, en *The Cuban Philatelist*. Vol. IX, No. 25, julio, 1997, pp. 98-102.

³ CABRERA INFANTE, Guillermo: *Holy Smoke*. Harper Row, 1985, pp. 3-5.

⁴ [http://en.wikipedia.org/wiki/USS_Kanawha_\(1896\)](http://en.wikipedia.org/wiki/USS_Kanawha_(1896)).

⁵ Hubo un total de 39 estaciones postales militares numeradas de los Estados Unidos en Cuba y varios otros campamentos militares que contaron con sus propias facilidades postales después del cierre de las estaciones postales a principios de 1899.

⁶ HILL, George S.: *History of the American Postal Service in Cuba*, en *Collectors Club Philatelist*, enero, 1937; y GORDON, Robert S.: *U.S. Military Post Offices in Cuba 1898–1899*, en *The American Philatelist*. Vol. 78, No.7, abril, 1965.

⁷ PRATS, I. and y KOURI, Y.H. Jr.: *The Gibara Provisional*

Stamp of 1898, en *The Cuban Philatelist*. Vol. IX, No. 25, julio, 1997, pp. 98-102.

⁸ EDIDIL. *Catálogo Especializado de Sellos de Cuba 1855-1996*. Madrid, 1997, p. 49.

⁹ KOURI, Y.H. Jr.: *More Parcels Sent from Military Postal Stations in Cuba*, en *The Cuban Philatelist*. Vol. IX, No. 26, octubre, 1997, pp. 134-138.

¹⁰ CUESTA, E; PRATS, I. y KOURI, Y. H. Jr.: *The YSLA DE CUBA Numbered Circular Datestamp Project, E* en *The Cuban Philatelist*. Vol. X, No. 29, julio, 1998, pp. 132–137.



THE 1898 PROVISIONAL STAMPS OF GIBARA (CUBA)

By YAMIL H. KOURI, JR.

The scarcity of stamps and stamped stationery items during Cuba's war of independence, in the areas outside the control of the Spanish Government, was a common situation that aggravated in late 1898 and early 1899 in the areas occupied by U.S. troops. To cope with this shortcoming, the authorities in several towns of Cuba and Puerto Rico had to resort to issuing provisional stamps. The village of Gibara, on the North-western coast of Cuba, devised two round format, provisional stamps of 2 and 5 cents, which circulated between November and December, 1898 –and of which, the philatelic community had only notice in 1997. Only four complete envelopes and two fragments featuring these imprints are known, which leads the author to claim that this is one of the rarest issues generated during the conflict. All known copies are reproduced within the article.